

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
6 (LEGISLACIÓN Y FARMACIA SOCIAL)	HISTORIA DE LA FARMACIA Y PATRIMONIO FARMACÉUTICO		2º	6	OPTATIVA
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> PROFESORA MARÍA JOSÉ ZARZUELO ROMERO 			Dpto. FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA. SECCIÓN DEPARTAMENTAL DE FARMACIA ASISTENCIAL, SOCIAL Y LEGAL 5ª planta, Facultad de FARMACIA. Profesora MJ Zarzuelo Romero mjzarzuelo@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Lunes, miércoles y viernes de 10:30 a 12:30 horas (Profesora Zarzuelo)		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE					
Grado en FARMACIA					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> Preferentemente, tener cursadas las asignaturas correspondientes a 1º, 2º y 3º curso del Grado, lo cual dota al estudiante de un conocimiento general del medicamento 					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Historia del medicamento a través del tiempo. Estudio del uso de medicamentos desde las épocas antiguas hasta el siglo XX. Estudio de la evolución histórica de la farmacia como ciencia y como profesión. Estudio de la evolución de los deberes y obligaciones profesionales. Estudio de las fuentes para el estudio de la Historia de la Farmacia a través del Patrimonio histórico farmacéutico.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

B. Competencias específicas CE 56. Conocer los principios y la metodología científica aplicada a las ciencias farmacéuticas, incluyendo la Historia y función social de la farmacia

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

PARTE I. HISTORIA DE LA FARMACIA

TEMA 1

- CONCEPTO DE LA ASIGNATURA
- ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA HISTORIA DE LA FARMACIA EN LOS PLANES DE ESTUDIO
- METODOLOGÍA
- BIBLIOGRAFÍA

TEMA 2 CULTURAS PRETÉCNICAS O PRECIENTÍFICAS

- CONSIDERACIONES GENERALES
- LAS CIVILIZACIONES MESOPOTÁMICA Y EGIPCIA
- FORMAS DE CURAR. TERAPÉUTICA EN ESTAS CULTURAS
- OTRAS CULTURAS: INDIA, CHINA Y AMÉRICA PRECOLOMBINA

TEMA 3. ELMUNDO GRECO-ROMANO. PERIODO HELÉNICO

- INTRODUCCIÓN. PERIODIZACIÓN HISTÓRICA
- CONOCIMIENTOS Y CIENCIA GRIEGA
- CONCEPTO DE ENFERMEDAD –TERAPÉUTICA
- AUTORES: HIPÓCRATES. EL CORPUS HIPOCRATICUM
- ARISTÓTELES Y TEOFRASTO
- EJERCICIO PROFESIONAL EN GRECIA

TEMA 4. ELMUNDO GRECO-ROMANO. PERIODO ALEJANDRINO

- EL EGIPTO DE LOS PTOLOMEOS
- EL MUSEO Y LA BIBLIOTECA
- TERAPÉUTICA -SOCIOLOGÍA : LAS ESCUELAS MÉDICAS

TEMA 5 ELMUNDO GRECO-ROMANO. PERIODO ROMANO

- LA CIENCIA EN ROMA
- DIOSCÓRIDES. SU OBRA. CONTRIBUCIÓN A LA FARMACIA
- PLINIO
- GALENO: MEDICINA Y FARMACIA GALÉNICA. PROYECCIÓN DE SUS TEORIAS
- EJERCICIO PROFESIONAL EN ROMA

TEMA 6 EDAD MEDIA. EL MUNDO BIZANTINO Y LA CULTURA ÁRABE



- INTRODUCCIÓN. PERIODIZACIÓN HISTÓRICA
- APORTACIÓN DE BIZANCIO A LA CIENCIA OCCIDENTAL
- LAS CIENCIAS MÉDICO-FARMACÉUTICAS EN LA CULTURA ÁRABE
- MEDICINA ÁRABE -FARMACIA ÁRABE
- AUTORES Y OBRAS DE INTERÉS FARMACÉUTICO
- LITERATURA FARMACÉUTICA. GRABADINES

TEMA 7. EDAD MEDIA. OCCIDENTE EUROPEO I

- LA TRANSMISIÓN DEL SABER A EUROPA
- MEDICINA Y FARMACIA MONÁSTICA
- TRADUCCIONES DE LAS OBRAS CIENTÍFICAS CLÁSICAS
- ESCUELA DE SALERNO
- CREACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES

TEMA 8 EDAD MEDIA. OCCIDENTE EUROPEO II

- CIENCIA ESCOLÁSTICA
- MEDICINA Y FARMACIA MEDIEVAL: AUTORES DE INTERÉS FARMACÉUTICO
- SEPARACIÓN DE MEDICINA Y FARMACIA
- ANTECEDENTES DE LAS CORPORACIONES FARMACÉUTICAS: GREMIOS Y COFRADÍAS
- LITERATURA FARMACÉUTICA MEDIEVAL. ANTIDOTARIOS

TEMA 9 EDAD MODERNA -RENACIMIENTO

- INTRODUCCIÓN CULTURAL Y CIENTÍFICA
- PARACELSO. TERAPÉUTICA. SU APORTACIÓN A LA FARMACIA MODERNA
- LITERATURA FARMACÉUTICA. RECETARIO . FARMACOPEAS
- REAL TRIBUNAL DEL PROTOMEDICATO

TEMA 10 EDAD MODERNA -BARROCO

- EL PENSAMIENTO CIENTÍFICO EN EL BARROCO
- GENERALIDADES DE LAS CIENCIAS: LA QUÍMICA
- TERAPÉUTICA
- LITERATURA FARMACÉUTICA
- SOCIOLOGÍA FARMACÉUTICA

TEMA 11 EDAD MODERNA -ILUSTRACIÓN

- CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA CIENCIA ILUSTRADA
- ENCICLOPEDIISMO. ACADEMIAS CIENTÍFICAS
- LA QUÍMICA DEL SIGLO XVIII
- LA MEDICINA ILUSTRADA.

- TERAPÉUTICA DEL SIGLO XVIII. SISTEMA HOMEOPÁTICO. DROGAS AMERICANAS
- LITERATURA FARMACÉUTICA. FARMACOPEAS NACIONALES ESPAÑOLAS
- SOCIOLOGÍA FARMACÉUTICA

TEMA 12 EDAD CONTEMPORÁNEA SIGLO XIX

- CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA CIENCIA ROMÁNTICA Y POSITIVISTA
- BIOLOGÍA Y MEDICINA
- FARMACIA. FARMACIA ARTESANAL E INDUSTRIAL
- LA ESPECIALIDAD FARMACÉUTICAS Y LA INDUSTRIALIZACIÓN
- LITERATURA FARMACÉUTICA
- SOCIOLOGÍA FARMACÉUTICA: LAS FACULTADES DE FARMACIA SIGLO XX



-DESARROLLO DE LAS CIENCIAS EN EL SIGLO XX
-TERAPÉUTICA
-LA TERAPÉUTICA FARMACOLÓGICA FRENTE AL FUTURO
-SOCIOLOGÍA FARMACÉUTICA: LA PROFESIÓN FARMACÉUTICA

PARTE II. PATRIMONIO FARMACÉUTICO

TEMA 13 INTRODUCCIÓN

-OBJETIVOS DE LA DISCIPLINA
-RELACIÓN CON LA HISTORIA DE LA FARMACIA -PATRIMONIO FARMACÉUTICO
-FUENTES HISTÓRICAS: RELACIÓN

TEMA 14 LEGISLACIÓN SOBRE PATRIMONIO

-CLASES DE PATRIMONIO
-CONSERVACIÓN. RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO

TEMA 15 MUSEOLOGÍA Y MUSEOGRAFÍA

-MUSEOS Y COLECCIONES: DEFINICIONES Y DIFERENCIAS
-EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS MUSEOS Y COLECCIONES EN GENERAL
-FUNCIONES DE LOS MUSEOS. NUEVAS FUNCIONES. LOS MUSEOS EN LA ACTUALIDAD

TEMA 16 PRINCIPALES MUSEOS Y COLECCIONES FARMACÉUTICAS DE EUROPA Y AMÉRICA

TEMARIO PRÁCTICO:

SEMINARIOS

A) DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA. FUENTES DOCUMENTALES. BIBLIOGRAFÍA CIENTÍFICA

B) PRÁCTICAS DE CAMPO

-VISITA GUIADA AL MUSEO DE HISTORIA DE LA FARMACIA
- VISITA GUIADA AL JARDÍN BOTÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
- VISITA GUIADA AL HERBARIO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

C) RECORRIDO POR LAS PIEZAS DE INTERÉS DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-PROFESIONAL –
FARMACÉUTICO DE LA FACULTAD DE FARMACIA DE GRANADA

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Laín Entralgo P (Dir.). Historia Universal de la Medicina. Barcelona: Salvat, 7 vols. 1978
- Ordoñez J; Navarro V; Sánchez Ron JM. Historia de la Ciencia. Madrid: Col. Austral, 2005
- Folch Jou G; Suñé JM; Valverde JL. Historia General de la Farmacia. El medicamento a través del tiempo. Madrid: Sol S.A. 2 vols. 1989
- Montañés C et al. El Museo, un espacio didáctico y social. Huesca 2001

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Puerto Sarmiento J. El mito de Panacea. Compendio de Historia de la Terapéutica y de la Farmacia. Madrid: DOCE CALLES,1997



Gaya Muño J A. Historia y guía de los Museos de España, Madrid 1969
Revista electrónica de Patrimonio histórico

ENLACES RECOMENDADOS

- www.revistadepatrimonio.es
-https://farmacia.ugr.es/cont_nobanners.php?sec=1&pag=9
-https://farmacia.ugr.es/cont_nobanners.php?sec=1&pag=13
-<https://patrimonio.ugr.es/bienes/jardin-botanico/>
-<https://herbarium.ugr.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- SECCIONES ACADÉMICAS TEÓRICAS
- ACLARACIONES Y DEBATES
- SECCIONES ACADÉMICAS PRÁCTICAS
- PRÁCTICAS DE CAMPO
- TUTORIAS
- SEGUIMIENTO ACADÉMICO

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación continuada se realiza mediante control de la asistencia y de los conocimientos adquiridos en las clases teóricas impartidas. Ambos controles se harán mediante los siguientes instrumentos:

- El control de la asistencia a través de las listas que se pasaran en clase los días que estime cada profesor. Este sistema que se realizará de forma aleatoria y sin avisar tiene la finalidad de controlar la asistencia a clase del alumno, obligatoria en el contexto actual. Se valorará no sólo la asistencia sino la participación en clase.
- El control de los conocimientos adquiridos a través de un breve cuestionario (autoevaluación) sobre el contenido de la clase que el profesor/a pasará periódicamente en los cinco últimos minutos de la clase.

Utilizando la Plataforma de Docencia PRADO se ofertan ACTIVIDADES complementarias de los temas que se imparten cada semana en las sesiones de clase teórica, para realizar en casa por los estudiantes. Algunas podrán ser expuestas por los estudiantes en público dentro del horario de clase teórica siempre a discreción y criterio docente del profesor. Estas exposiciones quedan como resumen de la actividad fijada que servirá al resto de la clase para conocer otras facetas del tema. Puede abrirse un debate, planteado por el resto de compañeros a los estudiantes que han hecho la actividad; siempre el profesor conduce, centra y coordina los contenidos del trabajo.

Criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación:

- El examen final será tipo test de 50 preguntas con cuatro respuestas alternativas y un tema a desarrollar. En cuanto al criterio de corrección cada tres preguntas erróneas se restará una.
- Las prácticas son obligatorias. Su contenido formará parte del examen final.
- Los porcentajes en la calificación final son los siguientes:
 - ✓ 70% al examen final
 - ✓ 30% del trabajo y labor desarrollado durante el curso (10% asistencia a clase y participación, 10% autoevaluaciones y 10% actividades). Para tener en cuenta la labor de curso es requisito haber superado el



examen teórico final con un 5.

- Los exámenes de incidencias que **excepcionalmente** se realicen a petición de estudiantes que justifiquen la imposibilidad de presentarse en la fecha establecida en el calendario oficial de exámenes, se harán en fecha acordada con el profesor responsable del grupo al que pertenezcan y el tipo de examen **NO** será tipo test sino de 5 PREGUNTAS DE DESARROLLO sobre los temas del programa oficial.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013), se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.
- Los estudiantes a los que se concede la Evaluación única no tendrán que realizar las prácticas y en contraprestación deberán hacer **obligatoriamente** un trabajo bibliográfico sobre la materia de prácticas. El examen para los estudiantes a los que se concede la Evaluación única constará de 5 preguntas de desarrollo de cualquiera de los temas del programa teórico oficial y su nota o puntuación corresponde al 100% de la calificación final.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Lunes, miércoles y viernes de 10:30 a 12:30 horas
(Profesora Cabezas López)

Tutorías presenciales o virtuales con cita previa que se solicita al profesor/a en clase o bien por email

- En caso de elección de la tutoría virtual, esta se realiza a través de herramientas síncronas: videoconferencias por Google Meet (fijando el día y hora de reunión con 24 h de antelación)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La docencia teórica no requiere adaptación en cuanto al temario teórico. En cuanto a la metodología, los profesores impartirán la clase en el aula de forma síncrona al horario establecido por el Centro. Los estudiantes serán los que se alternen cada semana para asistir de forma virtual o presencial. Los



estudiantes asistentes virtuales recibirán la clase en streaming.

- En la asistencia virtual de los estudiantes por videoconferencia mediante Google Meet se requiere la conexión con cámara abierta. Se valorará la asistencia y la participación.
- Periódicamente en los cinco últimos minutos de la clase se puede pasar un breve cuestionario sobre el contenido de la clase con objeto de valorar el seguimiento.
- La docencia práctica se realizará mediante dos sesiones virtuales en las que se impartirán los contenidos teóricos de los seminarios y se pondrán ejercicios virtuales a realizar por el estudiante. Las sesiones virtuales a través de herramientas síncronas: videoconferencia por Google Meet
- La docencia práctica presencial son las prácticas de campo se realizará en grupos de estudiantes reducidos adaptados a la capacidad de la institución que se va a visitar aplicando la distancia social establecida.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- La calificación final se obtendrá teniendo en cuenta:
 - 70% nota del test
 - 30%: Labor de curso (Autoevaluaciones de la teoría 10 %, trabajos voluntarios 10% y asistencias presencial/virtual y la participación 10%)
- Las pruebas presenciales se realizaran por turnos de grupos de estudiantes hasta completar los puestos permitidos del aula en aplicación de las medidas sanitarias. El horario y aula de cada grupo se comunicará con antelación en el tablón de anuncios de la Sección de Farmacia Asistencial, Social y Legal y a través de mensajes por la plataforma PRADO.

Convocatoria Extraordinaria

- Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua.
- Se aplicara el mismo sistema de evaluación e idénticos criterios que los de la convocatoria ordinaria.

Evaluación Única Final

- El examen para los estudiantes a los que se concede la Evaluación única constará de 5 preguntas de desarrollo de cualquiera de los temas del programa teórico oficial y su nota o puntuación corresponde al 100% de la calificación final.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Tutorías permanentes, abiertas. Sin horario preestablecido (a excepción de la tutoría por

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- herramientas síncronas: videoconferencias por Google Meet (fijando el día y hora de reunión con



videoconferencia que deberá solicitarla el estudiante 24 horas antes)	24 h de antelación) <ul style="list-style-type: none"> herramientas asíncronas: Chat en PRADO y mediante correo electrónico a la dirección institucional del profesor/a
---	---

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

TEORÍA:

La docencia no presencial se realiza mediante:

Herramientas síncronas: videoconferencia por Google Meet, en el horario de impartición de la asignatura según el POD programado inicialmente para las actividades presenciales.

- La asistencia virtual de los estudiantes requiere la conexión con cámara abierta. Se valorará la asistencia y la participación.
- Periódicamente en los cinco últimos minutos de la clase se puede pasar un breve cuestionario sobre el contenido de la clase.
- Las clases teóricas se complementan con Foros de dudas vía PRADO abiertos.

PRÁCTICAS:

- Las prácticas de la asignatura, que son prácticas de campo, con visitas al Patrimonio farmacéutico de la UGR se sustituirían por visitas virtuales a través de la web de cada institución. Se indican las webs institucionales a visitar y se facilitaría una hoja para cumplimentar con cuestiones sobre la misma que cada estudiante deberá desarrollar y presentar como “Memoria práctica”. Este documento justifica su realización y el seguimiento de los conocimientos adquiridos.
- El programa práctico se divide en 5 sesiones. La primera se impartirá por video conferencia. Las tres siguientes corresponden a la Institución que se va a visitar de forma virtual y se entregará un documento donde se recoge el nombre, dirección web y cuestiones sobre aquellos aspectos en los que el estudiante debe detenerse en la visita. En la última sesión, el estudiante debe presentar a través de PRADO la “Memoria Final de Prácticas” recogiendo las tres visitas.
- NO hay examen de prácticas, pero el contenido de la Memoria es materia para el examen final de la asignatura.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- La calificación final no requiere adaptación, se obtendrá teniendo en cuenta:
 - 70% nota del test
 - 30%: Labor de curso (Autoevaluaciones de la teoría 10 %, trabajos voluntarios 10% y asistencias virtual y participación 10%)
- El examen final será tipo test y se realizará a través de la plataforma PRADO EXAMEN con cámara abierta. Los criterios de evaluación serán los mismos que se establecen para el escenario A. En el supuesto en que el estudiante no utilice la cámara se le convocará a examen oral mediante videoconferencia en Google Meet.



Convocatoria Extraordinaria

- Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua.
- Se aplicará el mismo sistema de evaluación e idénticos criterios que los de la convocatoria ordinaria.

Evaluación Única Final

- El examen para los estudiantes a los que se concede la Evaluación única será oral a través de Google Meet, con cámara abierta, con grabación de dicha sesión y constará de 5 preguntas de desarrollo de cualquiera de los temas del programa teórico oficial. Su nota o puntuación corresponde al 100% de la calificación final.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Las posibles incidencias sobrevenidas por el empleo de este tipo de evaluación a distancia, se solventarán:

1. Incidencia de tipo telemático en la plataforma PRADO de manera masiva, al dar comienzo o durante el transcurso del examen. En este supuesto, el examen se desarrollará manteniendo el mismo tipo de prueba en una franja horaria en la que la disponibilidad de la plataforma quede asegurada y, en el mismo día de la convocatoria, siempre que sea posible.
2. Incidencia individual de tipo telemático en la plataforma PRADO al dar comienzo o durante el transcurso del examen. En este caso el estudiante debe certificar el fallo telemático haciendo una fotografía a la pantalla del ordenador donde refleje claramente el error o problema que impide la realización del examen, este punto es importante, pues es indispensable para poder acreditar la solicitud de examen por incidencias. Dicha solicitud debe comunicarla en un plazo máximo de 12 horas sucedido el problema. Informará al coordinador de la asignatura y justificará la incidencia con la acreditación (fotografía). En este supuesto, se le convocará a las 24 horas de comunicar la incidencia a examen, de manera presencial si las circunstancias actuales hubieran mejorado, o por Google Meet con grabación de dicha sesión para tener constancia de dicha evaluación. Descripción de la prueba individualizada: Prueba oral sobre los contenidos teóricos de la asignatura.
3. Incidencia individual por otras circunstancias. En este supuesto el estudiante debe informar al coordinador de la asignatura y certificar convenientemente los motivos de solicitud de examen por incidencias. Se le convocará día/hora a la modalidad de examen descrita en el punto 2 (prueba oral individualizada por Google Meet, con grabación de la sesión). Descripción de la prueba individualizada: Prueba oral sobre los contenidos teóricos de la asignatura.

